



# Guatemala

---

## Informe Nacional del Progreso en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo (2013-2015)

**Nombre del punto focal:** Sr. Alejandro Maldonado  
**Organización:** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres  
**Cargo o Posición:** Secretario Ejecutivo  
**Dirección de correo electrónico:** amaldonado@conred.org.gt  
**Teléfono:** (502) 4009-6052

---

**Periodo del informe:** 2013-2015  
**Estado del informe:** Final  
**Fecha de la última actualización:** 15 May 2014  
**Fecha de impresión:** 23 April 2015  
**Idioma del informe:** Espanol

---

A National HFA Monitor update published by PreventionWeb  
<http://www.preventionweb.net/english/hyogo/progress/reports/>

# Resultados

---

## Resultado Estratégico para el Objetivo 1

### Planteamiento de los Objetivos Estratégicos

Contando con un Marco Jurídico Normativo que con el paso de los años se ha ido ampliando y fortaleciendo, aún hacen falta acciones concretas de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, sector privado, academia; que permitan reducir la vulnerabilidad y mantener una ruta de desarrollo sostenible.

Los desastres siguen siendo visualizados como impactos externos a los procesos de desarrollo y se cree que hacen funcionar normalmente la economía, aunque realmente tienen un efecto negativo.

Guatemala se encuentra en un momento en el que está reformulando el abordaje de la gestión de reducción de riesgo, fortaleciendo los marcos de actuación, como lo son los objetivos de desarrollo sostenible y el cambio climático, que se convierten en los factores subyacentes que aumentan el impacto de los desastres y debilitan las economías en países de renta media como Guatemala.

## Resultado Estratégico para el Objetivo 2

### Planteamiento de los Objetivos Estratégicos

A la Plataforma Metropolitana se adhirieron tres municipios y se cuenta con un plan operativo para su funcionamiento.

A pesar de que no se ha replicado el mecanismo de la Plataforma Metropolitana, hay comunidades y municipios que iniciaron un trabajo a favor de lograr la resiliencia en sus territorios, tal y como se evidencia en la adhesión de 15 comunidades y 29 municipios a la campaña de Ciudades Resilientes.

Guatemala cuenta con un instrumento para la medición de la Gestión Municipal, en el cual las municipalidades y las entidades de nivel nacional de Gobierno, informan anualmente de manera precisa acerca de los avances y problemas existentes en los principales temas que en materia de gestión administrativa financiera, de servicios públicos básicos, planificación, gestión de riesgo de desastres, participación y comunicación con la ciudadanía.

## Resultado Estratégico para el Objetivo 3

## **Planteamiento de los Objetivos Estratégicos**

En algunas regiones del país, se trabajan planes familiares de reducción de riesgos, planes comunitarios de gestión de riesgos, refugios y bancos de alimentos, así como la implementación de la gestión de riesgos en vez de atención de desastres.

También se cuenta con experiencias exitosas con mujeres de base, quienes han sido capacitadas y certificadas en la gestión de la reducción de riesgo a los desastres, y han desarrollado técnicas de prevención como lo son bancales aéreos, bancos de semillas, reforestación y protección de mantos acuíferos, entre otros.

# Objetivos estratégicos

---

## Área del objetivo estratégico 1

*La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad.*

### Planteamiento del Objetivo Estratégico 2013-2015

Se hace necesario realizar compromisos en relación a los Marcos Jurídicos Normativos, para la reducción de vulnerabilidades por parte de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, sector privado y academia que contribuyan al desarrollo seguro y sostenible.

Es necesario fortalecer que en los programas de desarrollo sostenible esté incorporado el enfoque y la variable de reducción de riesgo a los desastres; por medio de la planificación y ejecución a través de las competencias y responsabilidades institucionales sectoriales y territoriales.

## Área del objetivo estratégico 2

*La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.*

### Planteamiento del Objetivo Estratégico 2013-2015

Impulsar la conformación de espacios de diálogo a nivel territorial, para contribuir en las acciones que favorecen el aumento de la resiliencia en las comunidades.

Sensibilizar e incidir en las autoridades y funcionarios públicos territoriales y sectoriales de alto nivel, sobre la importancia de la implementación de acciones de reducción de riesgo de desastres que permitan aumentar la resiliencia de la sociedad guatemalteca.

Fortalecer la gestión municipal en la temática de planificación, gestión administrativa financiera, de servicios públicos básicos, participación y comunicación con la ciudadanía; enfatizando la gestión de reducción de riesgo a los desastres.

## Área del objetivo estratégico 3

*En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución*

*de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.*

## Planteamiento del Objetivo Estratégico 2013-2015

La inclusión de los programas de preparación para situaciones de emergencia de respuesta y de recuperación dentro de 186 municipios priorizados.

Promover, impulsar y fomentar las experiencias exitosas existentes de incorporar la reducción de riesgo a los desastres en programas de preparación, atención y recuperación de emergencias en otras comunidades y organizaciones.

# Prioridad de Acción 1

*Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación*

---

## Indicador básico 1

*Existen políticas y marcos jurídicos nacionales para la reducción del riesgo de desastres, con responsabilidades y capacidades descentralizadas a todo nivel.*

Nivel del progreso alcanzado? 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables.

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incluye a la RRD en la inversión pública y en la toma de decisión para la planificación? Sí

<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	No
<b>Estrategias y planes sectoriales</b>	No
<b>Políticas y estrategias para el cambio climático</b>	Sí
<a href="#">Política Nacional de Cambio Climático</a>	
<a href="#">Política Nacional de Cambio Climático 09-2009</a>	
<a href="#">Política Marco de Gestión Ambiental</a>	
<b>Documentos de estrategias para la reducción de la pobreza</b>	No
<b>CCA/UNDAF por sus siglas en inglés (Evaluación Común del País / Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo)</b>	No
<b>Planificación de políticas, estrategias y contingencias en cuanto la defensa civil</b>	Sí

¿Existen disposiciones legislativas y / o reglamentarias para la gestión del riesgo de

desastres? Sí

### **Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

La Secretaría Ejecutiva de la CONRED presentó la iniciativa de Ley No. 4792 conocida por el pleno del Congreso de la República de Guatemala, que dispone aprobar reformas al Decreto Legislativo 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Artículo 15. Actualmente, está en estudio para dictámen en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales y en la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda.

Uno de los procesos de evaluación que realizó la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- es el Ranking Municipal. Esta evaluación mide la gestión administrativa, financiera y de transparencia mediante indicadores de desempeño que, por mandato legal los municipios deben registrar. El resultado ha sido publicado en el año 2013 con la anexión de la variable “riesgo” a partir de su incorporación en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia –SCEP-, en coordinación con la SEGEPLAN, han logrado la incorporación del “Análisis de Gestión de Riesgo en Proyectos de Inversión Pública –AGRIP” en los proyectos generados por el Sistema de Consejos de Desarrollo. El AGRIP es una herramienta incluida en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

La coyuntura política nacional que se generó durante el último año en el Congreso de la República de Guatemala, fue un factor que disminuyó los esfuerzos y el impulso de las iniciativas de ley.

La aprobación de la Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, (Decreto 07-2013) y su articulación que se está

haciendo al Plan Nacional de Desarrollo “Katún 2032”, generará un trabajo alineado a temas transversales como desarrollo humano, enfoque territorial, equidad étnica, género, dinámica poblacional y gestión de riesgo.

Es un reto institucional y del Estado de Guatemala, lograr la reducción de las vulnerabilidades y la gestión de reducción del riesgo en el marco del Sistema Nacional de Planificación y el marco del Sistema Nacional de Seguridad del cual forma parte la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

**Documentos y vínculos adicionales**

- [Ley marco para regular la reducción de la vulnerabilidad, la adaptación obligatoria ante los efectos del cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero](#)
- [Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad](#)
- [Ley de Cambio Climático 07-2013](#)
- [Ley Marco del Sistema de Seguridad 2008](#)
- [Priorización de municipios y actividades SE-CONRED](#)

**Indicador básico 2**

*Existen recursos dedicados y adecuados para ejecutar acciones para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles administrativos*

Nivel del progreso alcanzado? 1

Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas.

**Preguntas claves y medios de verificación**

¿Cuál es la proporción de la asignación presupuestaria para la reducción del riesgo en comparación con la de atención / respuesta y reconstrucción?

	Reducción del riesgo / prevención (%)	Respuesta y reconstrucción (%)
Presupuesto nacional		

**Presupuesto subnacional / descentralizado**

<b>Monto en dólares EEUU asignados a proteger ante amenazas las inversiones de desarrollo sectorial (por ejemplo, transporte, agricultura, infraestructura)</b>	
---	--



## **Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

En el actual Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado no ha sido incluido un renglón específico para la inversión en gestión de reducción de riesgo a desastres.

El Ministerio de Finanzas Públicas, reportó dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado un monto de Q. 8.0 millones para atención de Emergencias y Calamidades Públicas.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

El monto para identificar la inversión en la reducción del riesgo es un aspecto que sigue siendo un reto para el país así como el nivel de responsabilidad y compromiso respecto a la toma de decisiones que las instituciones llevan a cabo en la gestión de reducción del riesgo.

En la actualidad, se sigue contando con la herramienta del clasificador presupuestario. Este permite monitorear el gasto que las instituciones públicas realizan en la gestión para la reducción de riesgo. Sin embargo, se desconoce la información detallada reportada por las instituciones, respecto a la GRRD.

### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres](#)
- [Guía para el análisis de gestión de riesgo en proyectos de inversión pública –AGRIP-](#)
- [Sistema Nacional de Inversión Pública](#)
- [Normas SNIP](#)
- [AGRIP](#)

## **Indicador básico 3**

*Se vela por la participación comunitaria y la descentralización a través de la*

## Nivel del progreso alcanzado? 2

Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional.

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Tienen los gobiernos locales responsabilidades jurídicas y asignaciones presupuestarias ordinarias / sistemáticas para la RRD? No

**Legislación (¿Existe alguna legislación específica para los gobiernos locales con un mandato relativo a la RRD?)**

Sí

· [Código Municipal](#)

**Asignaciones presupuestarias ordenarios a los gobiernos locales para la RRD**

No

**Porcentaje estimado de la asignación del presupuesto local para la RRD**

### Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

En lo relativo a la legislación para los gobiernos locales, el Código Municipal, precisa dentro de sus artículos las atribuciones del Alcalde, entre las que considera adoptar las medidas necesarias y bajo su responsabilidad, ante situaciones de catástrofe o grave riesgo.

Así mismo, define, entre las competencias del Consejo Municipal, el ordenamiento territorial y el control urbanístico, elementos que son considerados fundamentales en la gestión de reducción de riesgo a desastres.

El Sistema de Consejos de Desarrollo y la SCEP promueven la participación ciudadana a través de la integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-. Los mismos identifican la solución a sus necesidades básicas, que afectan el desarrollo de poblaciones en territorios determinados.

Actualmente, la SCEP, desde su competencia institucional, ha generado capacitaciones para impulsar iniciativas de proyectos productivos y de recuperación para fortalecer el enfoque de desarrollo social en la inversión.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

La inclusión de la gestión de reducción del riesgo a los desastres en las actividades de los gobiernos municipales es un reto, sobre todo porque no existe la obligatoriedad sobre su inclusión en las inversiones de desarrollo relacionadas a la prevención, mitigación o recuperación.

La incidencia que, en determinado momento la SCEP- realiza en función de la orientación de los proyectos que definen los Consejos Comunitarios de Desarrollo, es uno de los esfuerzos que deben ser afianzados desde las estructuras legales para fortalecer la institucionalidad de la gestión de reducción del riesgo desde los diferentes sectores, aunado a la voluntad política de las autoridades municipales.

Tomando como base el Sistema de Consejos de Desarrollo, la gestión descentralizada se ve reflejada, garantizando la asignación de los recursos desde el gobierno central, lo que sigue siendo una oportunidad para incidir dentro de una estructura ya establecida para dar espacios a la participación ciudadana e incorporar la gestión del riesgo a nivel comunitaria.

#### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural](#)
- [Ley de Descentralización](#)
- [Ley Consejos de Desarrollo](#)

## **Indicador básico 4**

*Está en funcionamiento una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres*

Nivel del progreso alcanzado? 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables.

#### **Preguntas claves y medios de verificación**

¿Están representadas en la Plataforma Nacional las organizaciones de la sociedad



civil, las instituciones nacionales encargadas de la planificación y el financiamiento y las principales organizaciones de los sectores económicos y de desarrollo? Sí

<b>Miembros de la sociedad civil (especificar número)</b>	12
<b>Instituciones nacionales de planificación y finanzas (especifique la cantidad absoluta)</b>	2
<b>Organizaciones sectoriales (especifique la cantidad absoluta)</b>	28
<b>sector privado (especifique la cantidad absoluta)</b>	2
<b>instituciones científicas y académicas (especifique la cantidad absoluta)</b>	3
<b>Organizaciones de mujeres que participan en la Plataforma Nacional (especifique la cantidad absoluta)</b>	5
<b>otro (favor especifique)</b>	22 agencias de cooperación y organizaciones internacionales

¿Dónde está ubicada la institución principal de coordinación para la reducción del riesgo de desastres?

<b>En la Oficina del Primer Ministro / Presidente</b>	No
<b>En una unidad central de planificación y/o coordinación</b>	No
<b>En un departamento de protección civil</b>	No
<b>En un ministerio de planificación ambiental</b>	No
<b>En el Ministerio de Finanza</b>	No
<b>Otro (favor especifique)</b>	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo

**Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico**

## **general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

En la Mesa Nacional de Diálogo en Gestión para la Reducción de Riesgo a los Desastres -MNDGRRD-, se propicia el diálogo interinstitucional y sectorial. En el año 2013, se realizaron dos reuniones: en los meses de marzo y abril. En la primera, se aprobó el proceso de Diseño y Socialización de la Estrategia de Implementación de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres.

En la segunda reunión, se sometió a consideración y aprobación el Documento de País en el marco del Programa de Preparación ante Desastres de la Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea –DIPECHO-.

En la VI reunión de la MNDGRRD celebrada en abril 29 del 2014, el pleno conoció el informe de Avances en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo 2013-2014.

En todas las reuniones fueron convocados sectores de gobierno, sociedad civil organizada y organismos no gubernamentales.

La Plataforma Metropolitana de Gestión de Reducción de Riesgo a los Desastres, se incorporó a finales del 2012 a la MNDGRRD con la respectiva representación de los sectores del nivel territorial, como municipalidades y miembros de la sociedad civil de 11 municipios del departamento de Guatemala.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Ante los graves impactos causados por los desastres en el país, se hace necesario continuar trabajando y generando estrategias coordinadas desde los diferentes sectores y comprender la transversalidad dentro de las agendas de gobierno y todos los sectores.

Es necesario continuar el trabajo con los grupos técnicos interdisciplinarios, conformados a través de las comisiones de trabajo, de manera constante y coordinada, para la reducción de las vulnerabilidades.

Son necesarios los compromisos políticos y jurídicos, para tomar las decisiones

respectivas en el marco de una planificación del desarrollo, lo que además significa, cumplir con los objetivos fundamentales de la MNDGRRD.

## Prioridad de Acción 2

*Identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana*

---

### Indicador básico 1

*Las evaluaciones nacionales y locales del riesgo, basadas en datos sobre las amenazas e información sobre las vulnerabilidades, están disponibles e incluyen valoraciones del riesgo para cada sector clave*

Nivel del progreso alcanzado? 2

Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional.

#### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe alguna evaluación disponible sobre amenazas múltiples en el ámbito nacional con una metodología común, a fin de apoyar la toma de decisiones relativas a la planificación y el desarrollo? Sí

<b>Evaluación de riesgo multi-amenaza</b>	No
<b>Porcentaje de escuelas y hospitales evaluados</b>	18.18%
<b>Escuelas no seguras ante los desastres (especifique la cantidad absoluta)</b>	877
<b>Evaluaciones de vulnerabilidad y capacidades desagregadas por género</b>	Sí
<b>Estándares nacionales acordados para las evaluaciones de riesgo multiamenaza</b>	No
<b>Evaluación de riesgos en manos de un repositorio central (institución principal)</b>	Sí
<b>Formato común para la evaluación del riesgo</b>	Sí
<b>Formato para la evaluación del riesgo personalizado por el usuario</b>	Sí
<b>¿Está el riesgo futuro / probable siendo evaluado?</b>	Sí

**Por favor proporcionar un listado de los sectores que ya han utilizado la evaluación del riesgo de desastres como una condición previa ó requisito para la planificación y programación del desarrollo sectorial.**

Evaluación de amenazas :Sector Género – CODEFEM- Comisión de Desarrollo y Descentralización • Sector Educación – MINEDUC- SECONRED -evaluación rapida post-evento • Sector Carreteras y caminos – COVIAL – Unidad Ejecutora de Conservación Vial • Sector Energí

**Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

El país cuenta con un documento guía de Priorización de Municipios, generada por CONRED, estableciendolos de acuerdo a su nivel de riesgo con variables de pobreza, seguridad, desnutrición, gobernanza y gobernabilidad, reincidencia de eventos, niveles de exposición, organizaciones no gubernamentales en el área, y organizacion comunitaria para la respuesta, entre otros, que permite ver que municipios necesitan trabajo en gestión de reducción de riesgo a desastres.

Con la formación de las distintas mesas como la de Agua Potable, Saneamiento e Higiene, Mesa Técnica de Vivienda, Municipios Priorizados, Planificación de Proyectos Municipales, se ha logrado identificar las amenazas y las vulnerabilidades.

El Ministerio de Educación, con el apoyo de UNICEF, y el aval de CONRED desarrolló una versión actualizada de la herramienta para evaluación de los centros educativos del país.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias



socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Los cambios de autoridades y técnicos en las diferentes instituciones han debilitado el seguimiento a los acuerdos o avances obtenidos anteriormente, para lograr la Reducción de Riesgo a los Desastres.

Se ha evidenciado que el trabajo en mesas de equipo conformadas por varias instituciones, y lideradas por las instituciones rectoras por cada tema, han logrado resultados. Sin embargo requieren el compromiso institucional.

Es necesario articular y contextualizar las diferentes herramientas institucionales que han sido creadas para la evaluación de gestión de reducción de riesgo.

Es necesario establecer normativas y metodologías de evaluaciones de riesgo de amenazas múltiples que permitan revisar, actualizar y socializar los posibles escenarios futuros, para que puedan estos ser utilizados en la toma de decisiones de programas, procesos y proyectos.

El reto en la parte de educación y salud es retomar las herramientas elaboradas con anterioridad, como el Índice de Seguridad de Centros Educativos y el Índice de Seguridad en Hospitales, afectados por el cambio de autoridades.

### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Caracterización e identificación de familias de agricultores de infra subsistencia de maíz y frijol, afectados por el déficit de lluvia](#)
- [Caracterización e identificación de familias de agricultores de infra subsistencia de maíz y frijol, afectadas por el déficit de lluvia. Segunda fase](#)
- [Estrategia de protección social contra el hambre estacional](#)
- [Análisis de la situación de la caficultura. Impactos de la roya y variación precios de mercado](#)
- [Lugares poblados categorizados según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional](#)
- [Monitoreo de la ventana de los mil días en los 166 municipios priorizados del Plan del Pacto Hambre Cero. Protocolo](#)
- [Evaluación de la Roya del Café en el departamento de Huehuetenango](#)
- [Registro único de usuarios de apoyo alimentario](#)
- [Boleta de monitoreo integral de SAN](#)
- [Monitoreo de servicios de salud y nutrición. Servicios de salud](#)
- [Monitoreo de servicios. Entrevista a usuarios](#)
- [Pronóstico de seguridad alimentaria y nutricional. Período: octubre a noviembre 2013](#)

## **Indicador básico 2**

*Los sistemas están habilitados para monitorear, archivar y diseminar datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades*

### Nivel del progreso alcanzado? 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables.

#### Preguntas claves y medios de verificación

¿Se comunican, monitorean y analizan de forma sistemática las pérdidas ocasionadas por los desastres? Sí

**Bases de datos sobre las pérdidas que ocasionan los desastres existen y se actualizan periódicamente**

Sí

**Informes generados y utilizados en la planificación por los ministerios de finanza, planificación y sectoriales Los informes generados y utilizados en la planificación de las finanzas, la planificación y los ministerios sectoriales (de las bases de datos/ los sistemas de información sobre desastres)**

Sí

**Las amenazas son monitoreadas constantemente en todas las localidades y a través de los límites territoriales**

Sí

#### Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

CONRED cuenta con una plataforma Informática del Sistema de Manejo de Información en Caso de Emergencia o Desastres (SISMICEDE) fortalecida en 2008 y en 2009 actualizada diariamente. En ella se registran, almacenan y procesa la información de relevancia. La misma es alimentada por las sedes regionales, delegados o instituciones que integran el sistema CONRED.

También provee y alimenta a otros sistemas institucionales e internacionales como el Sistema Nacional de Información Territorial - SINIT de la Secretaria de Planificación de la Presidencia que con datos, estadísticas de eventos, así como de pérdidas para

la planificación de proyectos y programas.

Se cuenta con una Infraestructura de Datos Espaciales -IDE- con ortofotos aéreas, base estadísticas de eventos así como de pérdidas materiales, en caso de presentarse un evento adverso.

Se suma así también el esfuerzo de las instituciones por coordinar información geográfica para la gestión de riesgo y manejo de desastres a través de la Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, el Instituto Geográfico Nacional y el Registro de Información Catastral .

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Se hace necesario fortalecer los esfuerzos realizados dentro de las bases de información a fin de que puedan ser utilizadas para la toma de decisiones a nivel institucional y territorial.

Coordinar con las instituciones que general información para que pueda ser integrada a una sola plataforma y puede servir de base para la correcta toma de decisiones y de dominio público.

#### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Censo de Gestión Ambiental Municipal](#)

### **Indicador básico 3**

*Los sistemas de alerta temprana están habilitados y disponibles para todas las amenazas principales, con un elemento de alcance comunitario*

Nivel del progreso alcanzado? 2

Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional.

#### **Preguntas claves y medios de verificación**

¿Reciben las comunidades propensas a los desastres alertas oportunas y comprensibles sobre eventos inminentes relativos a las amenazas? Sí

<b>Alertas tempranas manejadas eficazmente</b>	Sí
<b>Preparativos a nivel local</b>	Sí
<b>Sistemas y protocolos de comunicación siendo utilizados y aplicados</b>	Sí
<b>La participación activa de los medios de comunicación en la difusión de la alerta temprana</b>	No

### **Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

Se cuenta con equipo instalado de monitoreo de amenazas por inundaciones, huracanes, volcanes y las alertas que transmiten solo para eventos críticos. Se tiene monitoreo en los niveles de ríos y comunicación en 7 cuencas, de las cuales 5 pertenecen a la vertiente del Pacífico.

La Cruz Roja Guatemalteca incorpora dentro de sus programas de resiliencia comunitaria, proyectos destinados a fortalecer la capacidad de las comunidades para alertarse oportunamente, ante la ocurrencia de un evento. Las alertas comunitarias provienen de mecanismos instalados localmente, y el monitoreo que las entidades realizan para tal fin.

Cada vez más, las comunidades en las cuales tiene intervención Cruz Roja, fortalecen sus capacidades para asegurar que la reacción ante alertas es adecuada y oportuna. La premisa de salvar vidas es relevante en las alertas tempranas, y eventos recientes dan cuenta de la reducción de pérdida de vidas, comparados con otros eventos en las mismas localidades ocurridos anteriormente.

Las comunidades son el punto central y el actor relevante en la organización de los preparativos relacionados con eventos. Para ello, capacitaciones, organización y dotación de equipo son temas fundamentales en los proyectos que la Cruz Roja Guatemalteca implementa a nivel nacional.

Se cuenta con un Sistema de Alerta Temprana ante Huracanes en el Atlántico (SATHA) que comunica alertas a los habitantes de comunidades de la costa Atlántica del país.

CONRED trabaja con sistemas de comunicación por medio de bases de radio con

voluntarios de las comunidades. Los voluntarios envían la información diariamente a la CONRED .

En el caso de volcanes, también se mantiene un sistema de monitoreo de la actividad de cuatro conos activos.

Se ha logrado un avance en la disposición del tiempo de aire de los medios de comunicación en áreas urbanas y rurales para el traslado de información oficial en el antes, durante y después de una emergencia.

A través de una de la dirección de la secretaría de CONRED, se buscan rescatar los conocimientos ancestrales de los cuatro pueblos Maya, Xinca, Garífuna y Ladino, en relación a la identificación de las alertas.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Existe una tendencia de la inversión en sistemas de alerta temprana por parte de instituciones, organizaciones e iniciativa privada, a nivel de instrumentación. Sin embargo, el reto es lograr la participación y organización de las comunidades para la generación de datos e investigación que permitan que los sistemas de alerta temprana sean eficientes.

El reto para los técnicos que trabajan en los sistemas de alerta temprana es combinar los datos científicos con los conocimientos ancestrales que se generan en las diferentes poblaciones del país y compartir la información con las mismas comunidades.

Los gobiernos locales tienen el reto de aprovechar la información generada en su territorio por las instituciones publicas y privadas, para utilizarla en la toma de decisiones tanto para generación de proyectos de desarrollo, como en la atención de una emergencia.

## **Indicador básico 4**

*4. Las evaluaciones nacionales y locales del riesgo toman en cuenta los riesgos regionales y transfronterizos, con una perspectiva de cooperación regional para la reducción del riesgo.*

Nivel del progreso alcanzado? 2

Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional.

## Preguntas claves y medios de verificación

¿Participa su país en acciones regionales o subregionales para la RRD? Sí

<b>Estableciendo y manteniendo el monitoreo de amenazas a nivel regional</b>	Sí
<b>Evaluaciones de riesgo a nivel regional o subregional</b>	Sí
<b>Alerta temprana a nivel regional o subregional</b>	Sí
<b>Estableciendo e implementando protocolos para el intercambio de información transfronteriza</b>	Sí
<b>El establecimiento y la dotación de recursos para estrategias y marcos normativos a nivel regional y subregional</b>	Sí

## Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

El país participa activamente en las diferentes actividades, programas y proyectos del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC, en donde plantean las diferentes iniciativas y propuestas para trabajar a nivel subregional el monitoreo de amenazas.

CEPREDENAC desarrolla y fortalece la posición a nivel internacional, donde se aborda la temática de gestión integral de riesgos a nivel regional, generando políticas, iniciativas e indicadores que consoliden las acciones nacionales como subregionales.

El Mecanismo Regional de Ayuda Mutua en casos de desastre (MECREG) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) tiene la opción de apoyo entre países, en casos de desastres. Cuenta con casos exitosos de apoyo en evaluaciones técnicas científicas acompañadas por varios países, como evaluaciones geológicas, sísmicas y otras misiones similares en la región.

El país cuenta con puntos focales nombrados para su representación en:

Plataformas Regionales de la EIRD, COPS, Cumbres Mundiales de Ambiente y Cambio Climático, Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH), COMMCA, Foro transfronterizo México-Guatemala, así como en ejercicios FAHUM.

Los representantes de los países ante el Consejo de Representantes de CEPREDENAC, en la reunión del Foro de Presidentes de los Organos Legislativos y Congresos Centroamericanos, analizaron la propuesta del Marco Legal Regional de Gestión de Riesgos y Cambio Climático,

Se ha organizado una Comisión Regional de Comunicadores (CRC) y un Comité Regional de Informáticos (CRI) para la gestión del riesgo en Centroamérica.

Los países centroamericanos, elaboraron una estrategia regional de comunicación e información (ERC), para red sociales regionales (Facebook, twiter, otros), boletines regionales, un portal web de la plataforma regional de información y comunicación.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Las Cumbres de Presidentes han generado mandatos en relación a la Gestión Integral de Riesgos, el reto es el cumplimiento para toda la región.

La priorización de la gestión integral de riesgo a nivel centroamericano deben traducirse en obras que reduzcan el riesgo.

La plataformas de comunicación a nivel centroamericano deberán ser los gestores de información de Gestión de Riesgo a los Desastres y no solo para informar sobre la ocurrencia de un desastre.

# Prioridad de Acción 3

*Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel*

---

## Indicador básico 1

*Hay disponible información relevante sobre los desastres y la misma es accesible a todo nivel y para todos los grupos involucrados (a través de redes, el desarrollo de sistemas para compartir información, etc.)*

Nivel del progreso alcanzado? 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables.

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe un sistema nacional de información de desastres accesible al público? Sí

**La información se difunde de forma proactiva**

Sí

· [Estrategia de comunicación social](#)

**Mecanismos establecidos para acceso /  
diseminación (internet, transmisiones de  
información pública - radio, tele)**

Sí

**La información se proporciona con la  
orientación proactiva para la gestión del  
riesgo de desastres**

Sí

### Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

La Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia se encarga de la coordinación y ejecución de la estrategia de Comunicación del Gobierno y servir como vínculo entre población. La estrategia pretende crear mecanismos para el



manejo de la información utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Se trabaja en la producción de materiales informativos y educativos, con las herramientas que cuenta la SE-CONRED.

La Dirección de Comunicación Social de la SE-CONRED a través de su Plan Operativo Anual establece las necesidades de los distintos grupos sociales, estableciendo campañas estacionales y de temporada para prevención de incendios forestales, lluvias y descenso de temperaturas. Estas permitan informar, educar y comunicar la gestión integral de reducción de riesgos a desastres.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Las bases de datos generadas, en las instituciones, deben ser amigables y accesibles a todas las personas que deseen consultar la información.

Es importante establecer campañas de educación e información sobre el manejo de la información que generan las instituciones relacionadas con el tema.

#### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia](#)
- [Plan Operativo Anual CONRED 2014](#)
- [Campaña de divulgación - Youtube](#)
- [Campaña de divulgación - Facebook](#)
- [Campaña de divulgación - Twitter](#)
- [Camapaña de divulgación - Fotos](#)
- [Campaña de divulgación - Pinterest](#)

## **Indicador básico 2**

*Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación.*

Nivel del progreso alcanzado? 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos clave, como los recursos financieros o las capacidades operativas.

#### **Preguntas claves y medios de verificación**

¿Está incluido en la currícula de educación nacional el tema de Reducción del

Riesgo de Desastres? Sí

<b>Plan de estudios de las escuelas de primaria</b>	Sí
<b>Plan de estudios de las escuelas de secundaria</b>	Sí
<b>Plan de estudios universitarios</b>	Sí
<b>Programas educativos profesionales sobre la RRD</b>	Sí

### **Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

El Currículo Nacional Base (CNB) en el nivel primario incluye el eje de Seguridad Social y Ambiental que incluye el componente de riesgos naturales y sociales, prevención de desastres, inseguridad y vulnerabilidad. En el desarrollo de las competencias de las áreas de Medio Natural y Social (primero a tercer de primaria) y Ciencias Naturales y Tecnología (de cuarto a sexto primaria) se incluyen los contenidos de prevención de desastres.

En el CNB del Ciclo Básico y el de las carreras creadas incluye el eje Seguridad Social Ambiental que incluye: los riesgos naturales y sociales, prevención de desastres e inseguridad y vulnerabilidad.

En la Escuela de Trabajo Social, Maestría en GIRD en la facultad de Arquitectura, Cursos Electivos en Ingeniería y Agronomía de la Universidad de San Carlos, se incluyen los curso de Gestión Integral de Riesgos

El Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres de la Universidad de San Carlos -CEDECYD- cuenta con un programa sobre seguridad en laboratorios y sobre clasificación de amenazas y primeros auxilios que implementa la metodología "40 minutos y listo por un aula segura".

El Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- desarrolla el Diplomado Gestión de Riesgo a Desastres para el Desarrollo, capacitando a un promedio de 45 personas por edición.

La Secretaría Ejecutiva de CONRED instituye la Escuela Superior de Estudios en Gestión Integral del Riesgo como producto del convenio con la Universidad San

Pablo de Guatemala y ofrecen las carreras Técnico, Licenciatura y Maestría en Gestión Integral del Riesgo.

Con el apoyo de JICA se brinda formación y capacitación continua de recurso humano con cursos en Japón de "Control de Desastres", "Prevención y Manejo del Desastre Volcánico" y "Gestión de Riesgo en Comunidades de Base"; así como el fomento continuo de la cultura de prevención con el museo del Volcán de Fuego, instalado en la municipalidad de Ciudad Vieja.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Es recomendable que en los programas de profesionalización que se imparten en INAP (licenciaturas, maestrías y doctorados en Administración Pública y Políticas Públicas) se contemplan contenidos sobre la reducción de riesgos a los desastres.

#### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Curriculo Nacional Base - MINEDUC](#) -

### **Indicador básico 3**

*Se desarrollan y fortalecen los métodos y las herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio.*

Nivel del progreso alcanzado? 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos clave, como los recursos financieros o las capacidades operativas.

#### **Preguntas claves y medios de verificación**

¿Está el tema de la Reducción del Riesgo de Desastres incluido en el presupuesto / agenda nacional para la investigación científica? Sí

<b>Programas y proyectos de investigación</b>	Sí
<b>Los resultados, productos o estudios de la investigación están siendo aplicados / utilizados por instituciones públicas y privadas</b>	Sí

**Estudios sobre los costos y los beneficios económicos de la RRD**

Sí

### **Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- realiza el monitoreo constante e investigación, sismológico, volcánico, hidrológico, meteorológico y el proyecto de Calidad del Aire.

Dentro del Instituto de Cambio Climático de la iniciativa privada, se cuentan con 5 programas, los cuales contemplan la Gestión de Riesgo de Desastres. Por medio de estos se plantean las acciones con base al análisis de factores naturales y sociales. Aparte de identificar las principales amenazas climáticas, se busca hacer aportes para su comprensión y vigilancia. Para el desarrollo del programa se tiene fondos para la investigación e implementación de proyectos que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de los poblados. Los resultados de los modelos hidráulicos han servido de herramienta para la ejecución de obras de mitigación en ríos y para la calibración de los Sistemas de Alerta Temprana –SAT-.

La Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT-, cuenta con una línea de financiamiento para situaciones críticas que afectan a la población en su desarrollo económico y social, así como situaciones de emergencia: Línea de Financiamiento para Actividades de Emergencia de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ACECYT). Esta línea se incluye en el anteproyecto de presupuesto. . Dentro de la línea Fondo para el Desarrollo Científico y Tecnológico (FODECYT) cada año se hacen convocatorias para participar en investigaciones sobre mancha del asfalto del maíz, roya del café, trips del cardamomo y sobre temas de importancia nacional para evitar el deterioro de los medios de vida. La línea FODECYT tiene también presupuesto para la investigación en el país.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

El resultado de las investigaciones, elaboradas por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH sirven como base para la toma de decisiones a diferentes niveles e influye casi a todos los sectores, pero debido a la falta de cultura en reducción de desastres, aún no se aprovechan los datos científicos, en un cien por ciento.

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES- indica que en Guatemala el gasto público dedicado a investigación científica es reducido. Sin embargo es probable que existan proyectos dedicados a estas temáticas y en algunos casos financiados por la cooperación internacional especialmente en las instituciones gubernamentales rectoras del tema. Los estudios de costo beneficio se dan en el caso de los proyectos de infraestructura, los cuales debieran realizarse estudios de prefactibilidad que incluyan el tema ambiental y la variable de gestión de riesgo, previo a la ejecución.

## Indicador básico 4

*Existe una estrategia nacional de sensibilización pública para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres, con un elemento de alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas*

Nivel del progreso alcanzado? 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos clave, como los recursos financieros o las capacidades operativas.

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incluye el riesgo de desastres en las campañas de educación pública para las comunidades propensas a los desastres y autoridades locales? Sí

<b>Campañas de educación pública para una mayor conciencia del riesgo.</b>	Sí
<b>Capacitación de los gobiernos locales</b>	Sí
<b>Gestión de desastres (preparativos y respuesta a emergencias)</b>	Sí
<b>Gestión preventiva del riesgo (riesgo y vulnerabilidad)</b>	Sí
<b>Lineamientos para la reducción del riesgo</b>	Sí
<b>Disponibilidad de información sobre las prácticas de la RRD en el nivel comunitario</b>	Sí

## **Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

Con la coordinación entre MINEDUC, SECONRED, PNUD, PROHABITAT, CARE, se han desarrollado campañas con enfoque de prevención de riesgos; la cual involucran autoridades locales, principalmente en los campamentos bilingües, organización local y material didáctico.

En 2013-2014 UNICEF y la SE-CONRED han venido implementando un programa de Fortalecimiento para lograr comunidades resilientes en 4 departamentos, 16 municipios y 32 comunidades.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social trabajan a nivel institucional la comunicación de riesgo la cual brinda herramientas a los comunicadores para propiciar la promoción y educación a nivel local para emergencias o desastres.

Cooperazione Internazionale- COOPI- desarrolla una campaña de comunicación establecida a nivel nacional a través de páginas web, redes sociales, radio, TV entre otras.

La Fundación Guillermo Toriello, reproduce Afiches para la organización, preparación y participación de la mujer.

FUNDAZUCAR atiende 64 comunidades en la Costa Sur y trabaja en los planes de desarrollo integral comunitario, elaborando mapas de la comunidad en el que se identifican los niveles de riesgo y preparativos para la respuesta.

La organización Red de Resiliencia, las Plataformas Comunitarias de Practicantes de Resiliencia, Fundación Guatemala, CODEFEM y el gobierno realizan campañas para formar a mujeres y autoridades sobre la importancia de trabajar en resiliencia comunitaria, proceso que abarca el antes, durante y después de un desastre.

Las campañas educativas se implementan localmente para fortalecer el conocimiento de la población en temas relacionados con la reducción de riesgos a desastres, por medio de radio, televisión y otros medios de comunicación local. La Cruz Roja Guatemalteca invierte fuertemente en este aspecto que complementa las acciones de los proyectos de reducción de riesgos a desastres.

Las municipalidades y sus estructuras de gobierno son consideradas punto meta de los proyectos que la Cruz Roja Guatemalteca implementa para la reducción de riesgos a desastres. Estas estrategias complementan la acción local comunitaria, y

tiene como objetivo capacitar, equipar y dotar de capacidades a los gobiernos municipales en las zonas de intervención prioritarias.

La CRG implementa proyectos que tienen como finalidad fortalecer la capacidad para responder a desastres y emergencias, por medio de las capacitaciones comunitarias y municipales, en temas relacionados con la primera respuesta y la recuperación temprana.

Las actividades de reducción de riesgo que se impulsan desde la CRG están orientadas a la promoción de la gestión del riesgo desde sus elementos que la integran. Temas como cambio climático y fortalecimiento local se incluyen en estas campañas.

Los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura de Trabajo Social y estudiantes en las diferentes prácticas durante el desarrollo del pensum de la carrera, trabajan en la Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres.

La SE CONRED trabaja en la capacitación sobre gestión de reducción de riesgo para los profesionales de las Oficinas de Comunicación del Gobierno.

Con el apoyo de JICA se lleva a cabo la "Caravana de la Rana" para educar a los niños ante desastres y se ha dado una expansión de cobertura.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

- Hacen falta mayores esfuerzos e involucrar a otros actores en el ámbito nacional.
- El desafío es la rotación y el cambio de funcionarios públicos y la falta de continuidad de las capacidades adquiridas en el territorio.
- La recopilación de las lecciones aprendidas en las comunidades.
- Hay un poco de actividades de campaña en gestión preventiva pero muy incipiente, falta profundizar aún más en tener una campaña para la gestión preventiva del riesgo, con alcance a nivel nacional.
- Actualmente existen campañas pero todavía no son permanentes, así mismo los simulacros no han sido en todos los departamentos.
- Es necesario que las instituciones rectoras prioricen temas de vulnerabilidad sobre todo las de tipo ambiental.

### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Curriculum Nacional Base](#)
- [POA Institucional CONRED](#)
- [Página en Facebook de CONRED](#)
- [Cuenta en Twitter de CONRED](#)

- [Cuenta en Youtube de CONRED](#)
- [Cuenta en Flickr de CONRED](#)
- [Cuenta en Pinterest de CONRED](#)



# Prioridad de Acción 4

*Reducir los factores subyacentes del riesgo*

---

## Indicador básico 1

*La reducción del riesgo de desastres es un objetivo integral de las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente, lo que incluye la gestión de los recursos naturales y el uso del suelo, al igual que la adaptación al cambio climático.*

Nivel del progreso alcanzado? 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos clave, como los recursos financieros o las capacidades operativas.

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe algún mecanismo para proteger y restaurar servicios regulatorios ambientales y de los ecosistemas? (asociados con humedales, manglares, bosques, etc.) Sí

<b>Legislación sobre áreas protegidas</b>	Sí
<b>Pago por servicios ambientales (PES, por sus siglas en inglés)</b>	Sí
<b>Planificación integral (por ejemplo para la gestión de zonas costeras)</b>	No
<b>Evaluaciones de impactos ambientales (EIA)</b>	Sí
<b>Proyectos y programas para la adaptación al cambio climático</b>	Sí

· [Proyecto: Valorización de los servicios ecosistémicos en los procesos de planificación del desarrollo en Guatemala](#)

### Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la

## clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

El país a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN- mantiene vigente un marco legal que incluye: Ley de Áreas Protegidas, Ley Forestal, Ley de Sanidad Vegetal y Animal, Ley de Fomento de Educación, Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y Mitigación de Gases de Efecto Invernadero.

Las Evaluaciones de Impacto Ambiental, son de carácter obligatorio y punitivo, dependen de la magnitud del daño causado al ambiente, según acuerdo Gubernativo (329-2009) Decreto 7-2013. Las evaluaciones presentadas deben contener términos de referencia específica, planes de gestión ambiental e instrumentos de impacto ambiental.

El MARN imparte capacitaciones a consultores y evaluadores.

El Instituto Nacional de Bosques, a través de sus programas del PINFOR y el PINPEP promueve la cobertura forestal y conservación.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en el Plan de Desarrollo K'ATUN 2032 (en proceso de elaboración), para el tema agua y recursos naturales, impulsan un Plan de Ordenamiento Territorial con el apoyo de PNUD/PNUMA.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

El Congreso de la República de Guatemala ha conocido en distintas oportunidades los anteproyectos de diversas leyes relacionadas con la gestión de recursos naturales y adaptación a los efectos del cambio climático, sin embargo no han sido aprobadas. Por ello, constituye un reto el compromiso del Organismo Legislativo para que sean aprobadas la: Ley de Ordenamiento Territorial, Ley Nacional del Agua y la Ley de Reducción de Riesgos a Desastres.

### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Iniciativas Ley de Aguas](#)
- [Iniciativas Ley de Aguas - Guatemala](#)
- [Iniciativa 4049, Iniciativa que dispone aprobar Ley Marco de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Nación](#)
- [Iniciativa 4357, Iniciativa que dispone aprobar Ley de Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales, Socionaturales, Antrópicos-Tecnológicos](#)

- [Iniciativa No. 4792, Iniciativa que dispone aprobar Reformas al Decreto Número 109-96 del Congreso de la República, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o P](#)
- [Iniciativa Ley Marco Ordenamiento y Desarrollo Territorial](#)
- [Iniciativa Ley de Gestión Integral de Riesgos de Desastres](#)
- [Iniciativa Reformas a la Ley 109-96](#)
- [Iniciativa No. 3702, Ley para el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos](#)

## Indicador básico 2

*Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo.*

Nivel del progreso alcanzado? 1

Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas.

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen redes de apoyo / protección social para incrementar la resiliencia de hogares y comunidades? No

<b>Seguros para cultivos y propiedades</b>	No
<b>Esquemas temporales para la garantía de puestos de empleos</b>	No
<b>Transferencias condicionadas y no condicionadas de dinero</b>	No
<b>Microfinanzas (ahorros, prestamos, etc.)</b>	No
<b>Microseguros</b>	No

### Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

Se realizó la consulta a las entidades que tiene relación con tema, pero aún no se

han desarrollado programas relacionados a las medidas de protección social para aumentar la resiliencia de las familias y comunidades propensas a los riesgos.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

A pesar que el país cuenta con una Ley de Seguros desde el 2010, falta una cultura del uso de seguros, principalmente en el área de la producción agrícola.

**Documentos y vínculos adicionales**

- [Ley de la Actividad Aseguradora, Decreto Número 25-2010](#)

### Indicador básico 3

*Las políticas y los planes económicos y sectoriales productivos se han implementado con el fin de reducir la vulnerabilidad de las actividades económicas*

Nivel del progreso alcanzado? 1

Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas.

**Preguntas claves y medios de verificación**

¿Están incorporados los costos y los beneficios de la RRD en la planificación de la inversión pública? No

<b>Sistemas nacionales y sectoriales de inversión pública que incorporen la Reducción del Riesgo de Desastres</b>	Sí
<b>Por favor dar ejemplos concretos: por ejemplo, los servicios públicos de infraestructura, transporte y comunicaciones, los bienes económicos y productivos</b>	
<b>Inversiones en reforzamiento de estructuras clave, incluyendo escuelas y hospitales</b>	No

**Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico**

## **general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

El Sistema Nacional de Inversión Pública de la SEGEPLAN incorpora el análisis de Riesgo en Proyectos de Inversión Pública en los procesos y fases de preinversión, ejecución y operación, a fin de que las inversiones elegibles sean seguras en el territorio nacional.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, incorpora el análisis de riesgo por medio de diferentes estudios económicos realizados por pérdidas de infraestructura productiva y las pérdidas generadas en el sector agropecuario ante la ocurrencia de eventos agroclimáticos.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Uno de los principales retos para el país es que en todas las construcciones públicas sea incluido un análisis de riesgo a desastres así como el cumplimiento de las Normas para la Reducción de Desastres, y que los mismos cuenten con una póliza de seguros que garanticen la reconstrucción de la obra en caso de daño.

## **Indicador básico 4**

*La planificación y la gestión de los asentamientos humanos incorporan elementos de la reducción del riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción.*

Nivel del progreso alcanzado? 2

Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional.

### **Preguntas claves y medios de verificación**

¿Existen inversiones para reducir el riesgo de los asentamientos urbanos vulnerables? No

<b>Inversiones en infraestructura de drenaje en áreas propensas a inundaciones</b>	No
<b>Estabilización de taludes en zonas propensas a los deslizamientos</b>	No
<b>Capacitación de albañiles en tecnologías de construcciones seguras</b>	Sí
<b>Suministro de tierras seguras a familias y comunidades de bajos ingresos</b>	No
<b>La inclusión del riesgo en las normas del uso de suelo y zonificación, y en y el desarrollo inmobiliario privado</b>	No
<b>Prestación regulada de la titulación de tierras</b>	No

**Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

Los proyectos municipales que ejecuta el Instituto Nacional de Fomento Municipal –INFOM- y la Unidad de Acueductos Rurales, en el sector de agua potable, saneamiento e higiene se busca la inclusión de la variable de riesgos, a través de la Unidad de Gestión de Riesgos del INFOM. Así como la implementación de la norma NRD3, que vela por la calidad de los materiales de construcción en conjunto con la Cámara Guatemalteca de la Construcción desde el 2013.

La Cámara de Guatemala de la Construcción mantiene un programa de capacitación de albañiles con énfasis en la reducción de riesgo.

Además cuentan con un código de ética que obliga a cumplir a todas sus empresas asociadas con toda la legislación y normativas vigentes en el país.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

- Lograr que todas las instituciones y empresas que ejecutan proyectos cumplan con las normativas y regulaciones de construcción.
- Buscar que todas las municipalidades generen sus reglamentos de construcción y den cumplimiento a las NRD.
- Que la variable de reducción de riesgos sea incluida en todos los proyectos de construcción tanto pública como privada.

#### Documentos y vínculos adicionales

- [Acuerdo 05-2012 NRD1](#)
- [Acuerdo 4-2011 NRD2](#)

## Indicador básico 5

*Las medidas para la reducción del riesgo de desastres se integran en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres*

Nivel del progreso alcanzado? 2

Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional.

#### Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incorpora y se presupuesta explícitamente la RRD para una recuperación resiliente en los programas de recuperación posterior a un desastre? No

**Porcentaje de fondos para la reconstrucción y rehabilitación asignados a la Reducción del Riesgo de Desastres**

**Las capacidades de RRD de las autoridades locales para la respuesta y recuperación están siendo fortalecidas**

Sí

**Evaluaciones del riesgo están siendo realizadas para la planificación de los procesos de recuperación y reconstrucción, tanto antes como después de un desastre**

Sí

**Las medidas adoptadas para abordar las cuestiones de género en la fase de recuperación**

Sí

**Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, SCEP, brinda capacitaciones en conjunto con la CONRED sobre el tema de resiliencia en comunidades después de la afectación de un desastre.

SE-CONRED en coordinación con FONAPAZ, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Comunicaciones, Obras Públicas y Vivienda, Fondo de Desarrollo Social, después del sismo del 2012 inició la reconstrucción implementado las normas de reducción de desastres con miras a la resistencia a la sismicidad establecidas por Asociación Guatemalteca de Ingeniería Estructural y Sísmica..

CODEFEM y FUNGUA fortalecen la organización comunitaria para la atención de emergencias, elaboración de los primeros EDANES y organizar la ayuda humanitaria, capacitan a mujeres en gestión de riesgo y en incidencia política con participación de autoridades comunitarias, municipales y hombres en los proceso de antes, durante y después de un desastre.

FUNGUA impulsa el tema de resiliencia comunitaria, con escuelas de liderazgo, incidencia a nivel local y mundial en el tema RRD en la plataforma comunitaria de practicantes de resiliencia integrada por varias organizaciones de mujer base y forma parte de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

A pesar de contar con un Protocolo de Recuperación, que toma en cuenta la reconstrucción con transformación (incorporando la reducción de riesgo), aún hace falta que fortalecer a las instituciones para la aplicación del mismo.

#### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Normas SNIP para la Reconstrucción del terremoto del 7 de noviembre](#)

## **Indicador básico 6**

*Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura.*

Nivel del progreso alcanzado? 2



Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional.

**Preguntas claves y medios de verificación**

¿Se evalúa el impacto de los principales proyectos de desarrollo en la generación de riesgos de desastres? No

¿Se contemplan los costos y beneficios del riesgo de desastres en el diseño y operación de los proyectos de desarrollo de gran escala? No

<b>Impactos del riesgo de desastres tomados en cuenta en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA)</b>	Sí
<b>Por las autoridades e instituciones nacionales y subnacionales</b>	No
<b>Por los actores y agencias del desarrollo internacional</b>	No

**Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

El Sistema Nacional de Inversión Pública, de SEGEPLAN. contempla la inclusión de las Evaluaciones de Impacto Ambiental para la aprobación de los proyectos de inversión pública,

La SE CONRED realiza estudios de habitabilidad y de condiciones de riesgo, principalmente en los sitios donde se tiene planeada un obra pública.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

A nivel privado se hace necesario legislar la obligatoriedad de las evaluaciones de los sitios para asentamientos humanos y los tipos de construcciones.

# Prioridad de Acción 5

*Fortalecer la preparación frente a los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel*

---

## Indicador básico 1

*Existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales, para la gestión del riesgo de desastres, con una perspectiva sobre su reducción.*

Nivel del progreso alcanzado? 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos clave, como los recursos financieros o las capacidades operativas.

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen programas o políticas nacionales para la preparación, los planes de contingencia y la respuesta ante los desastres? Sí

**RRD incorporada en estos programas y políticas**

Sí

**Existen mecanismos institucionales para la rápida movilización de recursos en un desastre, incorporando la sociedad civil y el sector privado, además del apoyo del sector público.**

Sí

¿Existen programas o políticas nacionales para lograr que las escuelas y los planteles de salud sean seguros en caso de emergencias? Sí

**Políticas y programas para la seguridad escolar y hospitalaria**

Sí

**Capacitación y simulacros en escuelas y hospitales sobre la preparación en caso de emergencias**

Sí

¿Se anticipan los futuros riesgos a través del desarrollo de escenarios y alineados con la planificación de preparativos? Sí

**Los escenarios de riesgos potenciales están desarrollados de manera que toman en cuenta**

Sí

**Los planes de preparación están actualizados periódicamente con base en los escenarios de riesgos futuros** No

**Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

En referencia a los mecanismos para la rápida movilización de recursos en un desastre, se cuenta con un sistema en puntos estratégicos denominado Cuartos de Reacción Inmediata manejada por CONRED.

Para lograr escuelas y puestos de salud seguros, el sistema CONRED cuenta con programas nacionales de capacitación para los preparativos a la respuesta, donde se han organizado comités escolares, planes escolares de respuesta, simulacros y simulaciones.

Los planes de preparación se actualizan periódicamente; emitiéndose lineamientos para la elaboración de planes de respuesta ante emergencias para diferentes áreas o territorios y generar investigaciones con respecto al cambio climático, sequías y lluvia.

Con base al mandato de la Ley Marco de Cambio Climático, se está iniciando el proceso para generar escenarios de los riesgos a futuro, para regular la reducción de vulnerabilidades, la adaptación obligatoria ante efectos del cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Es necesario generar estrategias de reducción de riesgos a los desastres en todos los niveles, para proyectar a futuro inmediato acciones de prevención, actualización de planes estratégicos de gestión de riesgo con base a lo establecido por el MAH.

**Documentos y vínculos adicionales**

## Indicador básico 2

*Se establecen planes de preparación y de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos, y se llevan a cabo con regularidad simulacros y prácticas de capacitación con el fin de poner a prueba y desarrollar programas de respuesta frente a los desastres.*

Nivel del progreso alcanzado? 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos clave, como los recursos financieros o las capacidades operativas.

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Se han establecido planes, procedimientos y recursos de contingencia para hacer frente a un desastre de gran magnitud? Sí

<b>Planes y programas están siendo desarrollados con una sensibilidad de género</b>	Sí
---	----

· [Autocuidado de la salud: reflexiones desde los aportes de género](#)

<b>Los planes de gestión del riesgo / contingencias para la prestación continua de servicios básicos</b>	Sí
--	----

<b>Centros de operaciones y comunicaciones</b>	Sí
--	----

<b>Equipos de búsqueda y rescate</b>	Sí
--------------------------------------	----

<b>Almacenamiento de suministros de ayuda</b>	Sí
---	----

<b>Albergues</b>	No
------------------	----

<b>Instalaciones médicas seguras</b>	No
--------------------------------------	----

<b>Suministros exclusivos para personas con discapacidad y gente de la tercera edad en instalaciones médicas, albergues y de ayuda</b>	No
--	----

<b>Las empresas son un socio activo en la planificación y la respuesta</b>	No
--	----

**Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

La Dirección de Preparación de CONRED, Fundación Guatemala y Colectiva para la Defensa de los Derechos de la Mujeres en Guatemala -CODEFEM-, realizan talleres de género y derechos humanos.

El Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar, en su manual de auto cuidado y sus capacitaciones incluye el tema de género. En momentos de desastres la Dirección de Promoción y los enlaces departamentales trabajan en conjunto con CONRED.

Las áreas de salud y hospitales, contemplan planes de contingencia para eventos como la Caravana del Zorro, Semana Santa, época de lluvias, el fenómeno del niño, fiestas de fin de año, descenso de temperatura, y brotes epidemiológicos entre otros.

El Ministerio de Salud cuenta con equipo técnico especializado que en caso de emergencia o desastres se activa según el nivel de alerta.

Los Bomberos Municipales cuentan con un centro de operaciones conjuntamente con la Municipalidad de Guatemala, cuando se activa la COMRED, el centro de comunicaciones se activa para todas las dependencias. Cuentan con un equipo especializado denominado Patrulla Especial de Rescate, propiamente para tarea de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.

La Secretaría Ejecutiva de CONRED, cuenta con un equipo de Respuesta Inmediata, el cual atiende la primera respuesta.

La Secretaría de Obras de la Esposa del Presidente –SOSEP-, tiene a su cargo la administración de albergues y centros de acopio. Durante y después de la emergencia gestiona los recursos a través de las coordinadoras Municipales, departamentales, CONRED, instancias internacionales para garantizar la atención de las personas.

La dinámica local genera por sí sola, una vinculación de participación equitativa en cuanto a género, y en la adopción de acciones de protección que se observan para enfatizar la vulnerabilidad de las personas. La política institucional de género de la CRG motiva a identificar y cualificar las acciones que se implementan, incluyendo los programas de reducción de riesgos a desastres.

La CRG desarrolla sus planes de contingencia por evento, los cuales emanan de las generalidades del plan institucional de respuesta a emergencias y desastres, con la finalidad de asegurar una adecuada intervención con eficiencia y eficacia. Además, cuenta con un Centro de Operaciones de Emergencia, con funcionamiento las 24

horas del día, los 365 días del año, con base a procedimientos y protocolos de alerta establecidos.

La CRG integra el equipo USAR – GUA y prepara continuamente, equipos de Voluntarios para que intervengan en operaciones específicas tales como: rescate urbano, rescate en estructuras colapsadas, rescate vehicular, rescate acuático y las intervenciones de atención prehospitalaria desarrolladas.

La CRG tiene bodegas institucionales para almacenar algunos insumos para la respuesta inmediata en casos de desastres. Personal especializado en manejo de suministros de emergencia están a cargo de la administración y se opera según los protocolos institucionales dados por la alerta. También dispone de instalaciones móviles y de emergencia para la atención médica en casos de desastre. El Ministerio de Salud de Guatemala coordina todo el accionar de respuesta en el sector salud, en casos de desastre.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

- Lograr que las comunidades organizadas cuenten con sus equipos de respuesta inmediata y que la atención sea en forma escalonada.
- Que las municipalidades de todo el país designen recursos para preparación de las comunidades en la prevención de desastres.

### **Indicador básico 3**

*Hay reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas cuando sean necesarias*

Nivel del progreso alcanzado? 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables.

#### **Preguntas claves y medios de verificación**

¿Se han establecido disposiciones financieras para hacer frente a un desastre de gran magnitud? Sí

**Fondos nacionales de contingencia y para**

Sí

<b>calamidades</b>	
<b>La reducción del riesgo futuro está contemplada en el uso de fondos para calamidades</b>	No
<b>Facilidades para seguros y reaseguros</b>	No
<b>Servicios de seguros catastróficos</b>	No

### **Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

En CONRED, se administra un fondo nacional permanente para la reducción de desastres, el cual es capitalizado por el Ministerio de Finanzas Públicas, según la disponibilidad financiera y surte efecto a través de una resolución.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Lograr generar un fondo nacional para la gestión de reducción de riesgos a los desastres.

## **Indicador básico 4**

*Existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de éstos.*

Nivel del progreso alcanzado? 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos clave, como los recursos financieros o las capacidades operativas.

### **Preguntas claves y medios de verificación**



¿Existe algún método y procedimiento acordado y ratificado para evaluar daños, pérdidas y necesidades cuando ocurre un desastre? Sí

**Capacidades y metodologías para la evaluación de daños y pérdidas disponibles**

Sí

· [Evaluación de daños y análisis de necesidades](#)

**Metodologías para evaluar las necesidades después de un desastre**

No

**Las metodologías para evaluar las necesidades después de un desastre incluyen lineamientos sobre aspectos de género**

Sí

**Recursos humanos identificados y capacitados**

Sí

### **Proporcionar descripción y limitaciones para el indicador básico general (no sólo los medios de verificación).**

Sírvase describir algunas de las principales razones de contexto para el país la clasificación y evaluación de los niveles de progreso. Por favor describir algunas de las principales razones contextuales para la clasificación / evaluación del país en el nivel de progreso indicado

En CONRED, existen las evaluaciones rápidas de daños, EDANES.

SEGEPLAN y CONRED han hecho uso de la metodología CEPAL para la evaluación de daños y pérdidas.

CONRED ha diseñado un Protocolo de Recuperación, validado por otras instituciones de gobierno.

La Secretaria Presidencial de la Mujer, desarrolló instrumentos de monitoreo de las condiciones de las mujeres en los albergues, para prevenir la violencia sexual de las mujeres y verificar el respeto a los derechos humanos.

SEGEPLAN con base al Plan Institucional de Respuesta, realiza capacitaciones a su personal mediante ferias de riesgo, simulacros, charlas y conformación de comisiones para el apoyo ante un evento adverso y la recuperación temprana.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA apoya la respuesta humanitaria después de ocurrido el evento, principalmente con el Ministerio de Salud y organizaciones no gubernamentales. Garantiza los derechos reproductivos y la

salud reproductiva de mujeres, que incluye atención en embarazo, parto y post parto, acceso a métodos anticonceptivos, prevención de VIH, prevención de la violencia de género, con énfasis en la violencia sexual, así como salud mental.

Ha desarrollado manuales, guías y herramientas para la recolección y análisis de datos a utilizar en situaciones de crisis humanitarias en América Latina y el Caribe, incluyen la recolección de datos por sexo y promueve la participación y el empoderamiento de la mujer en la prevención del riesgo de desastres; el proceso incluye desde la etapa de preparación, la respuesta humanitaria en emergencias y recuperación.

PNUD, Metodologías de daños y pérdidas sectoriales, guías para la evaluación de necesidades, post desastre (PDNA). La metodología plantea que las mujeres y hombres se ven afectados por los desastres de una forma similar y diferente. Contienen 3 esferas de trabajo: Vías sostenibles de desarrollo, sistemas de gobernanza democrática incluyentes y efectivos, aumento de resiliencia.

Brinde una explicación de algunas de las principales razones contextuales para la clasificación/evaluación del país en el nivel indicado. Particularmente, destaque los retos más importantes identificados por el país / las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos serán o pueden ser superados en el futuro.

Lograr desarrollar la Metodologías CEPAL, a la realidad del país.

Desarrollar los otros ejes que contempla el Protocolo de Recuperación con la participación de instituciones del Sistema CONRED.

# Impulsores del progreso

---

## **a) Se adopta un enfoque integral de amenazas múltiples para la reducción del riesgo y el desarrollo**

### Niveles de dependencia

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

¿Existen en el país estudios/informes/colecciones de mapas (atlas) sobre los análisis de amenazas múltiples para la subregión?: Sí

De ser así, ¿se están aplicando a la planificación del desarrollo / para informar a las políticas?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién)

Es importante que las municipalidades de todo el país cuenten con instrumentos que le permitan desarrollar actividades de prevención a la reducción de riesgo a desastres. Está en marcha el proyecto “Desarrollo de Información Científica” para promover la Planificación Municipal para la Reducción de Riesgo. El mismo consiste en la identificación del tipo de riesgo a deslizamiento e inundaciones principalmente, las cuencas del Río Suchiate, Coyolate, Madre Vieja y Nahualate. Bajo la coordinación de la Vicepresidencia de la República, participan en el proyecto SEGEPLAN, SE-CONRED, MAGA, IGN, MARN e INSIVUMEH.

El Ministerio de Agricultura formó la Dirección de información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgo, que cuenta con un laboratorio donde se documentan de forma digital los documentos de estudios realizados en el campo a nivel nacional que sirven para la realización de la planificación del sector agropecuario nacional.

## **b) Se adoptan y se institucionalizan las perspectivas de género sobre la reducción del riesgo y la recuperación**

### Niveles de dependencia

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha

desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

¿Hay disponibles datos desagregados por género y se están aplicando a la toma de decisiones relativas a la reducción del riesgo y las actividades de recuperación? : Sí

¿Documentan las preocupaciones de género la conceptualización de políticas y programas, al igual que su aplicación, de una forma adecuada y significativa? : Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién)

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social diseñó la estrategia para la prevención de violencia, dando respuesta a los dos primeros ejes de la Política Nacional de Desarrollo.

A partir de enero del 2014, la SE-CONRED cuenta con una unidad de Género que tiene como finalidad la integración del tema dentro de la GRRD, con el objetivo de impulsar un enfoque de trabajo.

Esta unidad forma parte de la Red de Género con enfoque de Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres, impulsando talleres participativos, incidencia en las redes sociales, programas radiales y de televisión; con esto se busca viabilizar la participación de los grupos sociales en la construcción de una cultura de prevención.

#### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Guía para las tareas esenciales de la Estrategia, Comités de Atención a la Violencia - CAV](#) -
- [Unidades de Género](#)
- [Convenio CONRED-Fundación Guatemala](#)
- [Convenio CONRED-CODEFEM](#)

### **c) Se identifican y se fortalecen las capacidades para la reducción del riesgo y la recuperación**

#### **Niveles de dependencia**

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

¿Tienen las agencias, las instituciones y las oficinas designadas en el ámbito local las capacidades necesarias para hacer cumplir los reglamentos relativos a la reducción del riesgo? : Sí

¿Están capacitados de forma apropiada los comités de los poblados, las instituciones locales las comunidades, los voluntarios, o las asociaciones de bienestar de los residentes urbanos para llevar a cabo actividades de respuesta? : Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién)

Guatemala cuenta con capacidades de respuesta, por lo que se ha implementado la política Centroamericana la cual contribuye al desarrollo seguro y sostenible, de Gestión de Riesgo, cuenta con un programa de asistencia humanitaria y preparación para desastres, así mismo se han actualizado los manuales de coordinación de asistencia humanitaria Internacional, se han recibido cursos para la fuerza de tarea centroamericana y sus grupos especializados como búsqueda y rescate. SE-CONRED trabaja con la Fundación Guatemala que trabaja con las mujeres de base con capacidades fortalecidas donde se trabaja el tema de resiliencia comunitaria,

Se cuenta con una plataforma comunitaria de practicas de resiliencia, ya conformada donde se ha podido coordinar con otras instituciones en diferentes departamentos del país, uno de los objetivos es implementar la practica de resiliencia en la agricultura orgánica, demostrar que las mujeres son capaces, han recibido capacitaciones sobre la utilización del EDAN´S para una emergencia, sobre el Marco PST. 2015, se han creado grupos de apoyo basados en conocimientos de autoestima y autocuidado con enfoque de Género, se cuenta con personal capacitado para la intervención en crisis y habilidades sociales en facilitadoras y facilitadores proceso dentro de los espacios de organización comunitaria para la construcción de la resiliencia gestión para la reducción del Riesgo a Desastres sociales, tomando en cuenta las capacidades, destrezas de las mujeres para la mejor participación de ellas en la sociedad.

El PNUD en apoyo con instituciones gubernamentales y no gubernamentales apoya talleres de capacitaciones de daños y necesidades, administración de albergues y recuperación post-desastre.

## **d) Se integran los enfoques de seguridad humana y de equidad social en las actividades para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación**

Niveles de dependencia

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

Toman los programas en cuenta los riesgos socioambientales de los grupos más vulnerables y marginados?: Sí

¿Se están aplicando adecuadamente medidas apropiadas de protección social para salvaguardarlos contra sus vulnerabilidades socioeconómicas y políticas específicas?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién)

El Ministerio de Educación contempla en el Curriculum Nacional Base –CNB- el tema de enfoque de seguridad humana, equidad social, y Gestión de riesgo. Cada comité escolar elabora un plan escolar de respuesta a emergencias. El Ministerio de Educación a través de DIPLAN cuenta con programas de apoyo para ejecutar los planes.

La Secretaría de Obras de la Esposa del Presidente, emprende acciones para el fortalecimiento de capacidades en el marco de preparación, prevención, mitigación, respuesta y recuperación a través de una sección de gestión de riesgo.

La CONRED esta trabajando en el proyecto del Marco Nacional de Recuperación, donde se contemplen en las acciones orientadas a la seguridad de las personas durante la atención de la emergencia y la recuperación temprana, fortaleciendo al territorio nacional durante la respuesta, y la recuperación en caso de un evento.

Con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Bosques, El Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Guatemala trabaja en la integración de las mujeres, en el proyecto ESFERA. Esto con el objetivo de fortalecer la participación activa de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles.

## **e) Se ha promovido la participación y el establecimiento de alianzas a todo nivel con los actores no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, entre otros**

Niveles de dependencia

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha

desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

¿Se han identificado medios y fuentes para transmitir la relevancia local, las experiencias comunitarias o el conocimiento tradicional sobre la reducción del riesgo de desastres?: Sí

De ser así, ¿se están integrando de forma significativa en los planes y las actividades locales, subnacionales y nacionales para la reducción del riesgo?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién)

Es necesaria la recuperación de las prácticas ancestrales y ponerlas en práctica en las comunidades.

El trabajo de las comunidades debe tomarse en cuenta para la puesta en práctica de la gestión de reducción de desastres.

## **Impulsores contextuales del progreso**

### **Niveles de dependencia**

Dependencia continua y considerable: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores.

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién)

La Mesa Técnica Gubernamental Permanente para la Gestión de Riesgo en Agua Potable, Saneamiento e Higiene, conformada por el MSPAS, INFOM/UNEPAR y CONRED, fue constituida el 22 de febrero de 2013 y oficializada el 6 de noviembre del 2013, con el fin de dar cumplimiento a las leyes y normativas vigentes, referentes al tema de agua potable, saneamiento e higiene en el marco de la Gestión para la Reducción de Riesgo de Desastres.

Con el fin de reducir los daños que se han producido tras los últimos eventos naturales suscitados en el país, se conformo un espacio de coordinación y planificación de las acciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el restablecimiento de los servicios de agua, saneamiento e higiene que se le otorga a la población. Constituyéndola permanente a fin de ir solventando de manera coordinada las debilidades del sistema y garantizando el

fortalecimiento de los servicios prestados.

### **Documentos y vínculos adicionales**

- [Mesa Técnica Gubernamental Permanente para la Gestión de Riesgo en Agua Potable, Saneamiento e Higiene.](#)
- [Convenio interinstitucional CONRED - Ministerio de Cultura y Deportes](#)
- [Observatorio de Patrimonio Cultural y Natural](#)
- [Ruta de trabajo interinstitucional MICUDE-CONRED](#)

## **Impulsores adicionales específicos en relación con el contexto del Progreso #1**

### **Niveles de dependencia**

Dependencia continua y considerable: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores.

### **Impulsores del progreso**

Protección del patrimonio cultural y natural

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién)

Guatemala ha realizado importantes avances en la gestión del riesgo, como el dar cumplimiento a convenios internacionales, leyes y políticas de país, dentro de estas la Constitución Política de la República de Guatemala, que en su artículo 61 hace referencia a la Protección al Patrimonio Cultural, el cual establece que “Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales.”

Como garante del cumplimiento del artículo previo se realiza un convenio entre La Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -SE-CONRED- y el Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-, derivado de esta cooperación interinstitucional se inicia la elaboración de un Protocolo para la protección de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación y su infraestructura en caso de desastre, realizado por la institución competente en el tema. El Ministerio de Cultura y Deportes avanza hacia la conformación de un observatorio para la protección del patrimonio cultural; el cual tiene como reto la elaboración de una línea basal con ubicación geo-referenciada, cuya información será manejada solo por el Ministerio, con la finalidad de establecer trabajo en conjunto que permitan brindar capacidades y condiciones para evaluar daños y pérdidas acaecidas en el patrimonio cultural, en caso se llegara a dar un evento o desastre.





# Perspectivas Futuras

---

## Área 1 de las perspectivas futuras

*La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad.*

### Retos generales

La implementación de la metodología del presupuesto por resultados posibilitará intervenciones estratégicas, con modelos lógicos enfocados en la RRD.

Las bases y mecanismos facilitarán la integración en políticas, programas y planes de desarrollo con énfasis en RRD fortaleciendo los Consejos de Desarrollo, Sistema Nacional de Planificación y Plan Municipal del Desarrollo.

La Política Nacional de Seguridad incluye el ámbito de GRRD. El Ministerio de la Defensa Nacional desarrolla el proceso para la institucionalización de la defensa civil, y simulacros semestrales a nivel departamental en complemento del Plan Institucional de Respuesta.

CONRED desarrolla procesos en el Plan Operativo Anual para institucionalizar la GRRD, establece procedimientos adecuados y pertinentes para el manejo y uso de información de riesgo según las competencias de los actores a nivel municipal, departamental y sectorial.

La generación de un sistema de “indicadores de riesgo” permitirá conocer, vincular y monitorear el riesgo en los indicadores de desarrollo a nivel territorial.

Los escenarios de riesgo permitirán el análisis del comportamiento de indicadores para predecir daños y pérdidas humanas, económicas y ambientales, para la toma de decisiones eficaces y oportunas en la planificación e inversión.

Lograr la aprobación de: la Ley Nacional de Reducción de Riesgo a los Desastres, la Reforma del Decreto 109-96 en su artículo 15.

Sigue siendo un reto la asignación e inversión del presupuesto para la RRD principalmente en las comunidades rurales, realizar convenios con la iniciativa privada y lograr contar con los recursos para una inversión segura.

## Planteamiento de las perspectivas futuras

Se hace necesario realizar compromisos en relación a los Marcos Jurídicos Normativos, para la reducción de vulnerabilidades por parte de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, sector privado y academia que contribuyan al desarrollo seguro y sostenible.

Es necesario fortalecer que en los programas de desarrollo sostenible esté incorporado el enfoque y la variable de reducción de riesgo a los desastres; por medio de la planificación y ejecución a través de las competencias y responsabilidades institucionales sectoriales y territoriales.

Es necesario contar con una estrategia de intervención prospectiva eficaz y evitar trabajar de modo reactivo.

Debe fortalecerse la integración de políticas, planes y programas del desarrollo con énfasis en prevención, mitigación, preparación y reducción de vulnerabilidad. Trabajar en el fortalecimiento de la participación ciudadana y actores claves en la formulación y gestión de las políticas, planes y programas de desarrollo. La formación técnica en temas de Gestión de Riesgos para los funcionarios públicos es necesaria.

Las limitaciones presupuestarias han complicado la inclusión de la gestión de riesgos en los planes de desarrollo de las instituciones.

La falta de voluntad política y de presupuesto, no permite generar los espacios adecuados para transversalizar la gestión de riesgo en la planificación o planes institucionales.

## Área 2 de las perspectivas futuras

***La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.***

### Retos generales

Lograr replicar los mecanismos de diálogo territorial como la Plataforma Metropolitana, articulados a la MNDGRRD.

Dar seguimiento a las comunidades y municipios que iniciaron el trabajo en resiliencia de sus territorios y que sea replicable en otras comunidades y municipios.

Fortalecer el instrumento de medición de la Gestión Municipal incluyendo las normativas de reducción de desastres - NRD - y otras herramientas que puedan generarse para garantizar la inversión pública.

Que todas las instituciones que integran el sistema CONRED cuenten con un presupuesto específico en reducción de riesgo para impulsar la cultura de reducción de riesgo a desastres y con ello fortalecer las capacidades interinstitucionales para responder las demandas.

Se deben crear condiciones para involucrar a los actores en el desarrollo de capacidades para generar resiliencia, a través de un proceso de sensibilización y formación que permita elevar la conciencia institucional y ciudadana.

Formular un programa de desarrollo de capacidades para la resiliencia que permita proveer a las instituciones y ciudadanía, las condiciones necesarias para su desarrollo y la puesta en práctica del enfoque de derechos.

Implementar el programa de desarrollo de capacidades para la resiliencia, basado en las estrategias de empoderamiento y protección. La implementación deberá estar gestionada a través de sistemas y procesos nacionales e incorporación en las políticas públicas. Evaluar la efectividad de las acciones para aumentar la resiliencia.

Incluir la gestión de riesgo en los planes de desarrollo e implementar una estrategia con las asignaciones de recursos correspondientes.

Derivado de las experiencias vividas en el país y de los resultados obtenidos del análisis de procesos de reconstrucción tras situaciones de emergencia y desastres se debe de coordinar con técnicos y especialistas para el desarrollo y búsqueda de estrategias para el desarrollo desde lo comunitario en una adecuada Gestión de Riesgo y Gestión Ambiental con enfoque al cambio Climático.

Desarrollar estrategias que minimicen la poca voluntad política y de asignación presupuestaria, que permite generar espacios adecuados para transversalizar la gestión de riesgo con énfasis en el aumento de la resiliencia a nivel interinstitucional.

---

## Planteamiento de las perspectivas futuras

Impulsar la conformación de espacios de diálogo a nivel territorial, para contribuir en las acciones que favorecen el aumento de la resiliencia en las comunidades.

Sensibilizar e incidir en las autoridades y funcionarios públicos, territoriales y sectoriales de alto nivel, sobre la importancia de la implementación de acciones de RRD que permitan aumentar la resiliencia de la sociedad guatemalteca.

Fortalecer la gestión municipal en la planificación, gestión administrativa financiera, servicios públicos básicos, participación y comunicación con la ciudadanía, enfatizando la GRRD.

Mantener un presupuesto específico para el trabajo de la gestión de reducción de riesgo a desastres es prioritario para el país y que las autoridades garanticen el desarrollo de políticas de Estado.

La apropiación y compromiso de las autoridades locales permitirá un compromiso en el proceso y una inversión segura.

Que la inversión pública esté orientada por los instrumentos de planificación para el desarrollo con un enfoque de gestión de riesgos y generación de resiliencia.

Se hace necesaria elaborar lineamientos para que las autoridades y técnicos municipales identifiquen mecanismos que permitan desde las competencias, funciones y procesos municipales, internalizar, organizar y operativizar la Gestión de Riesgo y Gestión Ambiental en el territorio.

Debe trabajarse en la elaboración de una herramienta de consulta para las autoridades municipales y personal técnico, para orientar y dar referencia para generar un proceso que permita institucionalizar la GRRD y la Gestión Ambiental y Adaptación a Cambio Climático.

## Área 3 de las perspectivas futuras

***En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.***

### Retos generales

Los municipios seleccionados trabajan la inclusión propuesta de los diferentes programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Incluir la perspectiva de diversidad cultural y poblaciones vulnerables, en los programas de preparación, protocolos para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Se debe fortalecer la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas. Esto permitirá transformar el desastre, en oportunidades para el desarrollo sostenible. Es necesario incorporar la variable riesgo en los procesos de elaboración de planes de emergencia y respuesta para trabajar sobre los factores determinantes del riesgo mientras se responde a las necesidades más urgentes de la población afectada.

Es vital que la reconstrucción tenga un proceso transformacional que garantice la seguridad de las personas con una identificación y evaluación del desastre.

Es necesario el desarrollo de mecanismos y estrategias para no construir nuevos riesgos y de esta forma realizar una reconstrucción segura y sostenible.

---

## Planteamiento de las perspectivas futuras

La inclusión de los programas de preparación para situaciones de emergencia de respuesta y de recuperación dentro de los 186 municipios priorizados.

Promover, impulsar y fomentar las experiencias exitosas existentes de incorporar la reducción de riesgo a los desastres en programas de preparación, atención y recuperación de emergencias en otras comunidades y organizaciones.

Dentro de la fase de reconstrucción debe incluirse siempre el proceso de planificación de la recuperación y debe ir más allá de la reconstrucción o reparación. El proceso de reconstrucción deberá tener un enfoque transformador que permita reducir los factores de riesgo y evitar reconstruir nuevos y sentar las bases del desarrollo.

Desarrollar metodologías que sean orientadoras para poder trabajar estrategias y mecanismos sistemáticos para trabajar en una reconstrucción con enfoque de Gestión de Riesgo en todas las poblaciones que sean afectadas en determinado momento.

# Contrapartes

*Organismos, departamentos y instituciones que participaron en el proceso de revisión del Marco de Acción de Hyogo*

Organización	Tipo de organización	Punto focal
Acción contra el Hambre	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Verónica Lázaro
Asociación de Investigación y Estudios Sociales	Instituciones Académicas y de Investigación	Luis Linares
Banco Mundial	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Oscar Avalor
Bomberos Municipales	Organizaciones No Gubernamentales	
Cámara Guatemalteca de la Construcción	Sector Privado	
CARE	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Ada Zambrano
Catholic Relief Services	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Anne Bousquet
Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central	Organizaciones Intergubernamentales Regionales	
Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala	Organizaciones No Gubernamentales	Patricia Pinto
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Gobiernos	Manuel Benedicto Lucas
Cooperación Internacional - COOPI	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Saskia Carusi
Dirección General de Caminos	Gobiernos	Alejandro Sinibaldi

Escuela de Trabajo Social - USAC	Instituciones Académicas y de Investigación	Rosaura Gramajo
Fundación Castillo Córdova	Sector Privado	Mauricio Hernández
Fundación Guatemala	Organizaciones No Gubernamentales	Mayte Rodríguez
Fundación Guillermo Toriello	Sector Privado	Enrique Corral
FUNDAZUCAR	Sector Privado	Silvia Pineda
Instituto Centroamericano de Estudios Políticos	Instituciones Académicas y de Investigación	Marco Antonio Barahona
Instituto de Cambio Climático	Instituciones Académicas y de Investigación	Alex Guerra
Instituto de Fomento Municipal	Gobiernos	Lester Vinicio Winter
Instituto Geográfico Nacional	Gobiernos	Edwin Santos
Instituto Nacional de Administración Pública	Instituciones Académicas y de Investigación	Norman Leonel Sigui Fajardo
Instituto Nacional de Bosques	Gobiernos	Josué Iván Morales
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología	Gobiernos	Eddy Hardy Sánchez
Japan International Cooperation Agency	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Hideo Maeda
Korea International Cooperation Agency	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Junho Jeon
MERCY CORPS	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Petter Loach
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Gobiernos	Elmer López Rodríguez
Ministerio de Desarrollo Social	Gobiernos	Leonel Rodríguez
Ministerio de Educación	Gobiernos	Cynthia del Aguila



Ministerio de Energía y Minas	Gobiernos	Erick Archila Dehesa
Ministerio de Relaciones Exteriores	Gobiernos	Fernando Carrera
Ministerio de Finanzas Públicas	Gobiernos	María Concepción Castro
Ministerio de la Defensa Nacional	Gobiernos	Manuel Augusto López Ambrosio
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gobiernos	Michelle Martínez
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Gobiernos	Jorge Villavicencio
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Gobiernos	Carlos Contreras
Oficina Nacional de la Mujer	Gobiernos	Elizabeth Castillo
OXFAM	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Luis Paiz
Plan Internacional	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Débora Cobar
Programa Mundial de Alimentos	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Mario Touchette
Procuraduría de los Derechos Humanos	Gobiernos	Jorge De León
Red de Resiliencia	Organizaciones No Gubernamentales	Mayte Rodríguez
REDHUM	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Inés Camas
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Gobiernos	German Estuardo Velásquez
Secretaría de Comunicación de la Presidencia	Gobiernos	Francisco Cuevas
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	Gobiernos	Patricia Obando
Secretaría de Seguridad	Gobiernos	Luis Monterroso

Alimentaria y Nutricional		
Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia	Gobiernos	Ekaterina Parrilla
Secretaría Presidencial de la Mujer	Gobiernos	Elizabeth Quiroa
Superintendencia de Bancos	Gobiernos	Ramón Tobar
UNFPA	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Ana Luisa Rivas
UNICEF	Organizaciones Internacionales y de la ONU	Christian Skoog
Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres - USAC	Instituciones Académicas y de Investigación	Pablo Maldonado
USAID	Organizaciones Internacionales y de la ONU	William Brands
Cruz Roja Guatemalteca	Organizaciones No Gubernamentales	Teresa Marroquín
Cruz Roja Guatemalteca	Organizaciones No Gubernamentales	Teresa Marroquín